

SITUACION POLITICA E INTERNACIONAL DE CHILE

Chile vive un momento crítico de su historia y enfrenta graves riesgos para su seguridad. La defensa de la Patria compete a todos los chilenos sin distinción como también es tarea común y responsabilidad compartida velar por la dignidad nacional y por el respeto y consideración que Chile ha tenido en el concierto de las naciones.

Un análisis objetivo lleva a la angustiante conclusión de que no es un mero alarmismo sostener que la integridad del país está amenazada y que se ha perdido aquella expectable posición internacional, que le significara una garantía fundamental para su seguridad.

La gravedad de la emergencia requiere un esfuerzo para restablecer la unidad entre los chilenos. Sólo con altura moral, grandeza política y real espíritu de reconciliación se generará la indispensable voluntad que impulse hacia un futuro nacional digno, libre y soberano.

Los pueblos paralizados por sus odios y pasiones no tienen más destino que el fracaso. La cobardía moral para enfrentar las verdades y alcanzar soluciones los conduce invariablemente a las mayores frustraciones históricas.

En esta perspectiva debe plantearse con entera franqueza el pensamiento que se inspira en los valores básicos de la mayoría del pueblo chileno.

Ningún tipo de consideraciones personales, partidistas o de otros grupos de poder tiene derecho a prevalecer sobre los intereses de la Patria entera.

En un período en el que deberá procurarse el mayor consenso para lograr las condiciones de una plena democracia, no puede aceptarse que un gesto de ambición pudiera impedirlo. Sólo cuando el pueblo soberano elija a sus mandatarios se establecerá la primacía de las posiciones políticas que orienten su conducción.

Entre tanto nadie puede callar si urge la superación de una crisis como la actual.

1.- La crisis que vivimos tiene su expresión fundamental en el grave aislamiento internacional del país, que compromete su seguridad, su prestigio y su dignidad como nación.

Las relaciones con el mundo socialista son de beligerancia. Europa occidental y Estados Unidos, tradicionalmente amigos de Chile, se proyectan en actitud de dura crítica y recelo, mientras en América Latina hasta los propios regímenes autoritarios eluden identificarse con el que aquí rige. El conjunto de esta realidad se refleja en las resoluciones a-brumadoramente adversas de los distintos organismos internacionales.

Prender que ello es el fruto de una campaña marxista o de otros sectores no corresponde a la realidad, como tampoco atribuirlo sólo a la conducción de las relaciones exteriores. Están de por medio causas más profundas que producen una imagen tan negativa: la ruptura de una tradición democrática, la violación de los derechos humanos, la ausencia de un Estado de Derecho y el tono mesiánico en que se afirma la dirección del país.

2.- Existen simultáneamente hechos específicos que afectan las vinculaciones de Chile con otras naciones.

2.1.- En Charaña se abrió la reanudación de relaciones con Bolivia sobre la base de encontrar una fórmula de entendimiento que permitiera el acceso soberano de dicho país al Pacífico. Las condiciones de este acuerdo y su tramitación ulterior han derivado en una nueva ruptura diplomática, mientras puede advertirse una creciente solidaridad internacional con la posición altiplánica, que ha convertido el problema con Bolivia en un asunto continental que se vuelve en contra de Chile.

2.2.- El Laudo Arbitral sobre el Canal Beagle confirmó el esfuerzo sostenido por todos los gobiernos anteriores, basado en las normas del derecho internacional. Sin embargo, poco después del encuentro presidencial de Mendoza, Argentina denunció el laudo en un acto que jamás se hubiera planteado en otras circunstancias. A partir de ese momento Chile, en vez de recurrir a la Corte de La Haya, aparece involucrado en una negociación dilatoria, de resultado incierto, que podría estar afectada por antecedentes intercambiados entre las partes. Todo esto ocurre en medio de una completa desinformación pública, que es fuente de toda clase de rumores.

2.3.- Tres atentados terroristas en contra de Prats, Leighton y Letelier, prominentes exiliados chilenos, han conmovido la opinión mundial. El Gobierno denunció a la izquierda como autora de estos hechos y aseveró que ningún funcionario suyo había tenido participación en ellos. Poco después, en el proceso que se realiza en EE.UU. por el asesinato Letelier aparece implicado un agente de la DINA y se anuncia la participación de varios más. La gravedad de este hecho que afecta el honor de Chile, perjudica en profundidad las relaciones con EE.UU. y hace ineludible la responsabilidad del Gobierno por la acción de la Dina, organismo oficial dependiente al más alto nivel.

2.4.- El problema de la violación de los derechos humanos espe-

cialmente por las acciones de la DINA y el manejo de los casos de asilo fueron agravando las relaciones con los países de Europa Occidental y han afectado gravemente la tradicional amistad que existía con todos ellos. El caso de los desaparecidos es un nuevo elemento de desprestigio en el ambiente internacional, particularmente en la Organización de las Naciones Unidas cuya Comisión de Derechos Humanos, después de muchos intentos, afectuará una próxima investigación en el país.

Es común considerar los derechos humanos en forma limitada, como referentes a las garantías fundamentales que afectan a las personas; sin embargo, ellos tienen un alcance social, político y económico mucho más amplio, y el país está muy distante de su cumplimiento, a pesar de estar comprometido a ello. No basta mostrar algunas atenuaciones en el rigor de la dictadura mientras se mantiene, y se ejerce cuando se quiere, toda la potencialidad de la represión arbitraria.

En este orden, la persecución de dirigentes sindicales, el desconocimiento de su libre elección, y el intento de suplantación por organizaciones oficialistas paralelas de la auténtica representación de los trabajadores, repercuten en forma negativa al interés de Chile en el Exterior.

2.5.- El deterioro de las relaciones con los países de América Latina, aún con los dirigidos por regímenes autoritarios, es otra prueba de lo que se afirma. Muestra de ello fue la dificultosa búsqueda de una nación que representara al país ante Bolivia después de su ruptura diplomática. Del mismo modo, ser la única nación al margen de los acuerdos de integración regional; mientras las demás se agrupan en el Pacto Andino, la Cuenca del Plata o el Pacto Amazónico, acentúa gravemente el aislamiento.

3.- Serían muchos los casos que podrían seguirse enumerando, pero no se trata tan solo de mejorar la conducción de nuestras relaciones exteriores. Lo esencial es modificar las causas profundas que producen una imagen tan negativa. Un esquema personalista y excluyente en el ejercicio del poder, que se percibe con claridad dentro del país y en el extranjero, provoca una creciente falta de solidaridad nacional frente a las acciones del gobierno y acentúa la impresión de cuales son las tendencias e intereses que se amparan en la autoridad.

4.- Aún cuando estos hechos no debieran comprometer institucionalmente a las Fuerzas Armadas, no puede ocultarse el riesgo que representa que tienda a confundirse a los institutos armados en las acciones equivocadas propias del gobierno.

Es esencial para Chile la preservación de las FF.AA. de toda posibilidad de juicio global adverso, tanto dentro como fuera del país, por exigirlo así el honor y la seguridad nacional.

5.- Las causas de la grave situación que vive Chile permiten se-

ñalar algunos elementos que llevarían a superar la crisis y a consolidar la unidad nacional.

5.1.- Poner fin al ejercicio personal y autoritario del poder e ir, verdaderamente y sin dilaciones, a un proceso real de institucionalización democrática, que establezca la responsabilidad política de los gobernantes y el contrapeso entre los poderes del Estado.

Nuestro carácter de nación ejemplarmente democrática le otorgó a Chile la mayor fuerza en el concierto de las naciones y representó un elemento decisivo de la seguridad nacional, Concientes de este hecho, las propias FF.AA. al asumir el poder, adquirieron el compromiso de restablecer la democracia.

5.2.- Recuperar la posición de Chile en el ámbito internacional removiendo los factores internos que han motivado la actual situación y dándole un carácter concordante con la tradición nacional a nuestras relaciones exteriores, de modo que los conflictos planteados puedan superarse en base al derecho y a la conciliación, con el respaldo de la comunidad internacional.

5.3.- Abrir paso a un proceso real y sincero de reconciliación de los chilenos que haga posible enfrentar los desafíos del presente y del porvenir. Urge fortalecer la voluntad de justicia y paz, el rechazo a la violencia y la venganza, y la apertura al diálogo y la razón. Un Chile plenamente democrático, ajeno al peligro totalitario y a la polarización social, exige a todos los chilenos aprender las lecciones de la historia para avanzar hacia el futuro sin cometer los errores del pasado.

6.- Ante la grave crisis que se afronta no se pueden eludir las causas profundas que la originan ni pretender el afianzamiento de los factores negativos que la acrecientan. La exaltación publicitaria de una unidad nacional sin participación ni contenido, como la interpretación antojadiza de consultas populares practicadas irregularmente y para confirmar lo actual, serían el peor daño que se pudiera inferir al futuro de la Patria.

Quienes tienen en sus manos la posibilidad de abrir paso a una solución inspirada en los superiores intereses de Chile e impregnada de generosidad personal, están en el deber de llevarlo adelante, en la certeza de que tendrán atrás de sí a la gran mayoría del pueblo que, sin impacencias imposibles de satisfacer, anhela firmemente, contribuir a que se cumplan en forma limpia y eficaz los objetivos propuestos, desarrollar en libertad las actividades de su vida, recuperar el valor de la justicia, colaborar al mantenimiento del orden público, optar a un trabajo estable que permita el sustento de la familia y asegurar la paz y la más digna presencia del país en la comunidad internacional.

7.- A pesar de las limitaciones impuestas para expresar criterios que pudieran contribuir a la orientación de la ciudadanía en tan grave emergencia, conviene señalar que no es dable esperar un retorno inmediato a la plena normalidad democrática, sin que medie un proceso de transición, con término establecido, en el que con la participación responsable de las Fuerzas Armadas, se avance progresivamente a la democratización y se creen las condiciones jurídicas y políticas para un nuevo consenso nacional.

8.- En esta perspectiva, es deber apoyar con decisión esta crucial etapa de democratización, abandonar cualquiera ambición personal, de grupo o partidista y aceptar todos los sacrificios que imponga la defensa de los derechos e intereses permanentes de la Nación.

SANTIAGO, Julio de 1978